ACTA 2ª DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A DINAMIZADOR/A DEL PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEO DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL LIÉBANA.

En la sede del Grupo de Acción Local Liébana, siendo las 10:30 horas del día 27 de octubre de 2017, se constituye la comisión de evaluación para la provisión de una plaza de dinamizador/a del Punto de Información Europeo para el Grupo de Acción Local Liébana, integrada por:

- Presidente: D. Gregorio Miguel Alonso Bedoya.
- Secretario: D. Félix Fernández Gascón
- Vocales: Dª. Montserrat García Ortiz y Dª. Irene Díaz Casado.

Constituida la comisión de evaluación con los requisitos determinados en el artículo sexto de las bases que regulan la provisión de la plaza de dinamizador del Punto de Información Europeo para el Grupo de Acción Local Liébana, el Presidente señala que el objeto de la presente comisión es proceder a la segunda fase: entrevista personal del artículo séptimo de las bases reguladoras.

Los candidatos que han pasado a la 2ª Fase (Entrevista personal) son los siguientes:

Nº Orden	D.N.I.
1	78.897.481 Y
3	72.068.626 N
4	72.098.121 K

El Sr. Presidente comunica a los miembros de la comisión que el 26 de octubre de 2017 el candidato con D.N.I. 78.897.481 Y ha comunicado al Grupo de Acción Local Liébana su renuncia a seguir participando en el proceso de selección, por lo que no ha sido convocado a la fase de entrevista.

Se procede a realizar las entrevistas a los candidatos.

Concluidas las entrevistas personales, se procede a la valoración de los candidatos por los miembros de la Comisión de Evaluación, resultando la puntuación que se detalla a continuación:

PUNTUACIÓN DE CANDIDATOS 1ª Y 2ª FASE

Nº Orden	D.N.I.	Puntuación Fase 1ª	Puntuación Fase 2ª	Puntuación Total
3	72.068.626 N	4,25	3,75	8
4	72.098.121 K	2,50	5,75	8,25

Visto el resultado de la Comisión de Evaluación, el Sr. Presidente del Grupo de Acción Local Liébana elevará a la Junta Directiva la propuesta definitiva derivada del resultado del proceso, trasladando el siguiente resultado:

CANDIDATO SELECCIONADO PARA EL PUESTO DE DINAMIZADOR/A DEL PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEO:

Nº Orden	D.N.I.	Puntuación Fase 1ª	Puntuación Fase 2ª	Puntuación Total
4	72.098.121 K	2,50	5,75	8,25

Así mismo, el Sr. Presidente elevará a la Junta Directiva el listado de suplentes, en cumplimiento con el artículo 10.3 de las bases reguladoras, en caso de vacante por renuncia, baja voluntaria o enfermedad.

LISTADO DE SUPLENTES:

Nº Orden	D.N.I.	Puntuación Fase 1ª	Puntuación Fase 2ª	Puntuación Total
3	72.068.626 N	4,25	3,75	8

Y para que así conste a los efectos oportunos firmamos en Potes, a 27 de octubre de 2017,

Dª. Montserrat García Ortiz

D. Gregorio Miguel Alonso Bedoya

D. Félix Fernández Gascón

Dª. Irene Díaz Casado